

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



LA MATÓ POR CELOS

Transportista asesinó a su ex a golpes con un trozo de madera, luego contó a su familia lo que hizo.



Pág.5

DEJARÁ RECTORÍA POR CAMPAÑA POLÍTICA

Guillermo Bocángel dice que su inhabilitación por sentencia como congresista se cumple en junio



Pág.2

► El ex gobernador regional de Huánuco (actual congresista), Luis Picón Quedo y otras cuatro personas, son condenados a cuatro años por el delito de Negociación Incompatible.

► El fallo del Cuarto Juzgado Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios, incluye inhabilitación para función pública por tres años y el pago de S/40 mil de reparación civil.

► El caso está relacionado al centro de salud de Huarichaca en Pachitea.

Pág.7

OTRA SENTENCIA PARA LUIS PICÓN

A LIMA VÍA AÉREA

Bebé que sufrió amputación de sus genitales fue evacuado recién ayer



Pág.6

EN EMERGENCIA

Otros 13 distritos de Huánuco declarados en estado de emergencia por lluvias



Pág.8

EN EL TOP DIEZ DE INSTITUTOS

Fibonacci en el puesto siete de los institutos más grandes del Perú



Pág.11

Único instituto con LICENCIAMIENTO RENOVADO POR MINEDU

Fibonacci EDUCACIÓN SUPERIOR

INICIO DE CLASES 17 DE MARZO

Bachiller y Título a Nombre de la Nación

HUÁNUCO TINGO MARÍA UCAYALI

CREA TU FUTURO

Bocángel dice que su inhabilitación está por cumplirse en junio próximo

Anunció que renunciará al cargo de rector de la Unheval para dedicarse a la campaña política con Renovación Popular

El rector de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (Unheval), Guillermo Bocángel Weydert, aseveró que el periodo de inhabilitación de 18 meses que le fue impuesta por una sentencia judicial, como excongresista de la República, está próximo a cumplirse en el mes de junio, por lo cual después de esa fecha será rehabilitado, lo que le permitirá cumplir con su propósito de participar activamente en los próximos procesos electorales.

“Estoy pronto a dejar el cargo, porque estoy coordinando con un partido político y para eso se requiere demasiano tiempo, y como no es ético usar el cargo, voy a bajar al llano. Además, ya estamos a un año de nombrar a nuevas autoridades, y personalmente quiero dedicarme a la campaña presidencial primero (elecciones generales”, manifestó.

Sobre alejarse de la rectoría, mencionó que ya iba hacerlo el mes pasado, pero, lo hará en estos días, en diez o quince días.

Respecto al periodo de ejecución de la inhabilitación que le fue impuesto refirió que no dejó el cargo de rector porque había un vacío legal, por ello, se mantuvo todo este tiempo. “Sobre la inhabilitación que es de 18 meses, eso ya termina en junio, si hubiera una elección en estos momentos no podría participar, pero después de junio ya viene un proceso de rehabilitación”, detalló.

Lo que significa que luego de que inicie el año académico 2025 en la universidad, renunciará al cargo de rector, para incursionar en la campaña política sea como candidato a diputado o para gobernador regional por el partido Renovación Popular, pero que no renunciará a la cátedra universitaria, ya que continuará desarrollándolo con nor-



malidad, y que cuando le corresponda viajar a provincias solicitará que se compute sus días de vacaciones que se le adeuda o que solicitará licencia por

motivos personales. También señaló que, las razones de su renuncia al cargo de rector, las realizará para evitar denuncias por supuesto mal uso de su

cargo durante sus presentaciones políticas y evitar que los otros políticos le ataquen personalmente o satanicen al partido político al que representa.

Respecto a la candidatura que elegiría señaló que aún no tomó la decisión, ya que por un lado considera importante postular como diputado en el Congreso de la República, o inclusive como senador como le propusieron, pero que no lo toma como una posibilidad mayor. Indicó que le atrae ser candidato a gobernador regional, pero que analiza los plazos legales existentes para tomar las determinaciones en su momento.

“Dentro de la agrupación de Renovación Popular estoy como precandidato al gobierno regional, pero también hay interés que

participe a diputado, pero eso se definirá en julio de este año”, precisó.

El 21 de enero de este año, el juez supremo Checkley Soria “concedió” el recurso de apelación que presentó Guillermo Bocángel para revocar la resolución que emitió dicho magistrado, el 27 de diciembre del 2024, en la que declaró “improcedente” el pedido que hizo para que se declare agotada la pena inhabilitación impuesta, considerando el cumplimiento material del periodo establecido en la sentencia de primera instancia del 25 de noviembre del 2022 y confirmada en segunda apelación el 9 de enero del 2024.

Bocángel fue condenado a 4 años y 6 meses de prisión suspendida, junto a los exlegisladores Kenji Fujimori y Bienvenido Ramírez por el caso ‘Mamani videos’, lo que incluye inhabilitación por 18 meses.

Plantean ejecución de obras por impuestos con empresas de Huánuco para municipios



Así como el Gobierno Regional de Huánuco ha implementado el mecanismo de Obras por Impuestos

con grandes empresas para adquirir bienes y ejecutar proyectos, las pequeñas empresas huanuqueñas están

planteando una iniciativa similar, pero adaptada a montos menores. Así lo anunció Miguel Ángel Berrospi Jara, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco.

Berrospi Jara explicó que esta propuesta se encuentra en una etapa inicial, y se espera que dentro de aproximadamente tres meses puedan presentarse proyectos más formales. Estas iniciativas permitirán a las empresas locales plantear planes orientados al

equipamiento de centros de cómputo para colegios, implementación de sistemas de seguridad ciudadana, adquisición de motocicletas y otros.

Con este propósito, se están llevando a cabo capacitaciones, tanto virtuales como presenciales, para garantizar que los empresarios reciban la orientación adecuada y puedan utilizar este mecanismo de manera efectiva.

Asimismo, señaló que el siguiente paso será invitar a las municipalidades

a participar en este proceso, con el fin de que también sean capacitadas sobre cómo beneficiarse de estas inversiones a menor escala. Este enfoque busca generar sinergias entre empresarios y municipios, facilitando la implementación de proyectos.

Como ejemplo, planteó que, si un proyecto requiere una inversión de 300 mil soles, podría ser financiado por tres empresarios que aporten 100 mil soles cada uno. Incluso, señaló que

montos menores serían viables para las municipalidades más pequeñas que cuentan con presupuestos reducidos del Fondo común.

Berrospi Jara destacó que, para impulsar esta iniciativa, han firmado un convenio con ProInversión, la entidad del Estado Peruano encargada de otorgar el aval correspondiente. Mencionó que ya existen experiencias exitosas de este tipo en el norte del país, donde se han implementado colegios, institutos y otros proyectos.

Trabajadores de la Diresa marchan contra desalojo

Piden intervención de autoridades para evitar pretensión de la Beneficencia Pública

Los trabajadores de la Dirección Regional de Salud (Diresa) Huánuco, protagonizaron ayer una marcha de protesta hacia la Corte Superior de Justicia, la Sociedad de Beneficencia y la sede del Gobierno Regional. Su objetivo fue dejar en claro su posición de lucha para defender su derecho al trabajo frente a la inminente amenaza de desalojo, según expresó Vilma Fiorela Tucto Rodríguez, secretaria de Organización del Sindicato Único de Trabajadores de dicha institución.

Tucto Rodríguez explicó que el proceso judicial, entablado por la Sociedad de Beneficencia de Huánuco, parece estar perdido, ya que pese a ser pública, no considera ni respeta el papel fundamental que cumple la Dirección Regional de Salud como garante del cuidado de la salud de la población de todo el departamento. La demanda exige el desalojo del local institucional, lo que podría tener consecuencias graves.

Asimismo, la diri-



gente señaló que, aunque han recurrido a diversas instancias, su clamor no ha sido atendido. Un ejemplo de ello es el alcalde provincial de Huánuco, a quien solicitaron una reunión que, hasta el momento, no ha podido concretarse.

Advirtió que un eventual desalojo pondría en grave riesgo la salud de los habitantes de Huánuco, ya que la

Dirección Regional de Salud desempeña un rol crucial en la gestión pública del sector. Este escenario afectaría la operatividad de las 11 redes de salud, los centros de salud en las provincias y los puestos de salud en las zonas más alejadas, limitando los servicios esenciales que se brindan a la población.

Reafirmó que la permanencia en el local

que han ocupado durante décadas es imprescindible para garantizar una atención oportuna y con toda la logística necesaria.

Finalmente, destacó que hasta el momento solo cuentan con el apoyo verbal del gobernador regional, quien ha mostrado disposición para ayudar a solucionar el problema. Sin embargo, subrayó que este conflicto solo podrá resolverse a través de una gestión política efectiva.

Postergan adjudicación de ganador del asfaltado de la vía Rancho - Pano



Se postergó para el próximo lunes 17 de marzo, la adjudicación del ganador del proyecto Rehabilitación Y Mejoramiento De La Carretera Imp. Ruta 18A (Puente Rancho)-Chaglla- Rumichaca, Tramo I: Rancho - Pano, que estaba previsto para el martes 11 de marzo.

El comité de selección de Provías Nacional, publicó en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SE@CE), que se posterga la fase de calificación y evaluación las ofertas, debido a que se solicitó la subsanación de ofertas conforme al artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Se espera que la subsanación de las

ofertas que generó esta postergación, sea abuelta antes del lunes 17 de marzo, de tal manera que se proceda a continuar con la fase evaluación y calificación de las ofertas de las empresas y/o consorcios que presentaron sus ofertas.

De esta manera se posterga una vez más el cronograma inicial de esta licitación pública que había programado inicialmente que el 28 de octubre de 2024, se conocería al ganador de este proceso que tiene como valor referencial la suma de 579'944,500.81 soles.

Hasta la fecha suman 16 las veces que se modificó el cronograma previsto inicialmente cuando se efectuó la convocatoria el 17 de setiembre de 2024.

Intensifican operativos de tránsito para garantizar seguridad de los escolares

Con el inicio del año escolar, la Municipalidad de Huánuco y la Policía Tránsito refuerzan las medidas de seguridad en la ciudad mediante operativos de fiscalización en el transporte público y vigilancia en los exteriores de las instituciones educativas.

Inspectores de tránsito y efectivos policiales realizan operativos diarios para verificar que los

vehículos de transporte urbano y escolar cumplan con las normas establecidas. Se supervisa que los conductores cuenten con documentos en regla como la licencia de conducir, SOAT, Registro Único Vehicular visible y actualizado y la revisión técnica, normas que ayudan a garantizar así un servicio seguro para los escolares y pasajeros.

Asimismo, se advierte

a los transportistas informales que operan sin autorización, poniendo en riesgo la seguridad de los ciudadanos que las unidades que no cumplan con los requisitos serán retirados de circulación y llevados al depósito municipal.

Además, se fiscaliza que los vehículos no presenten modificaciones indebidas, como lunas polarizadas sin autoriza-

ción o el uso de parlantes que alteren la tranquilidad de los pasajeros.

Por otro lado, con el objetivo de proteger a los estudiantes la comuna provincial ha dispuesto el monitoreo constante de los exteriores de los colegios a través de las cámaras de videovigilancia y el patrullaje permanente con el Serenazgo. Personal municipal patrullará las zonas escolares para evitar



aglomeraciones, prevenir accidentes y reforzar la se-

guridad durante el ingreso y salida.

Situaciones adversas eternas antes del retorno a clases

Un informe de la Contraloría General de la República sobre el ‘Operativo Educación 2025’ pone en evidencia una verdad ineludible: la educación de nuestros niños y jóvenes, el pilar de nuestro desarrollo como sociedad, está siendo severamente descuidada. Las cifras expuestas en las 45 instituciones educativas inspeccionadas en Huánuco son alarmantes, y reflejan no solo un déficit estructural, sino también una negligencia sistemática que vulnera derechos fundamentales.

¿Cómo podemos hablar de igualdad de oportunidades cuando el 61 % de los colegios tiene techos y paredes en mal estado, el 30 % carece de servicios higiénicos y el 14 % de las aulas son inhabitables? ¿Cómo asegurar un aprendizaje de calidad si el 83 % no dispone de material educativo y al 31 % le falta personal docente? Cada una de estas carencias es un obstáculo tangible que aleja a los estudiantes de un futuro mejor.

El caso de la Institución Educativa Pedro Sánchez Gavidía es paradigmático. Desde 2023, sus estudiantes deben tomar clases en aulas prestadas sin solución a la vista para 2025. Este abandono no solo afecta el rendimiento académico, sino también la dignidad de toda una comunidad educativa.

A esto se suman la falta de agua potable, la ausencia de planes de prevención de violencia escolar, y la desconexión digital que afecta a más del 57 % de los colegios inspeccionados. ¿Cómo podemos pretender formar ciudadanos plenos y competitivos en tales condiciones?

No es suficiente con identificar estas fallas; la Dirección Regional de Educación de Huánuco tiene la responsabilidad de actuar de forma inmediata y contundente. Esto implica priorizar el mantenimiento de infraestructura, garantizar el acceso a servicios básicos, dotar de recursos pedagógicos y atender la necesidad de personal especializado, como psicólogos escolares. Además, se requiere una estrategia integral que articule esfuerzos entre autoridades locales, regionales y nacionales.

En tiempos donde se exige transparencia, los ciudadanos también debemos cumplir nuestro rol vigilante. Es momento de actuar con urgencia. La educación no puede seguir siendo la deuda eterna de nuestro país. Miles de estudiantes esperan respuestas; no podemos fallarles.



Por:
**Christian
Capuñay
Reátegui***

Fragmentación extrema

El reciente anuncio de la autoridad electoral sobre la existencia de 42 partidos políticos aptos para participar en las elecciones del 2026, lejos de ser una muestra de vitalidad democrática, evidencia una fragmentación extrema que agrava la inestabilidad y debilita la gobernabilidad.

Esta multiplicidad no responde a la consolidación de una cultura política plural y participativa, sino a la falta de un sistema de partidos sólido y estructurado. En su mayoría, estas agrupaciones no cumplen con el papel de articular propuestas programáticas coherentes con base en una visión propia del país ni de canalizar las demandas ciudadanas. Por el contrario, muchas funcionan como vehículos de interés personal de sus líderes, quienes las utilizan como plataformas para acceder a cuotas de poder sin una visión de largo plazo para el desarrollo nacional.

Los efectos de tal atomización ya son palpables en la política peruana. En el Congreso, la fragmentación partidaria ha derivado en parlamentos altamente volátiles y poco eficaces, donde los bloques legislativos cambian constantemente y se priorizan los intereses particulares sobre el bien común. Esta situación impide la formación de mayorías estables, necesarias para impulsar reformas y garantizar la gobernabilidad.

Asimismo, la proliferación de partidos ha generado una crisis de representación, ya que los ciudadanos encuentran cada vez más difícil identificar opciones políticas con agendas claras y propuestas concretas. Esto ha alimentado el desencanto por la democracia, favoreciendo la aparición de outsiders y líde-

razgos populistas que prometen soluciones rápidas a problemas estructurales sin un sustento realista. Por ejemplo, ya hay algunos que dicen ser los “Milei” o los “Bukeles” peruanos.

Ante este escenario, es urgente adoptar medidas para fortalecer el sistema de partidos y evitar que la fragmentación siga socavando la estabilidad democrática. Una de las soluciones más inmediatas es elevar los requisitos para la inscripción y permanencia de los partidos políticos, asegurando que solo aquellas organizaciones con una base sólida y un proyecto político definido puedan participar en las elecciones. Tal reforma podría incluir la exigencia de un número más alto de afiliados, mecanismos de democracia interna más rigurosos y una fiscalización efectiva de sus finanzas y funcionamiento.

Otra medida clave es la reforma del sistema electoral para incentivar la formación de coaliciones y evitar la dispersión del voto. Un modelo que premie la unificación de fuerzas políticas podría contribuir a generar mayor cohesión y reducir el número de actores con intereses individuales.

La proliferación descontrolada de partidos es síntoma de un sistema debilitado que requiere reformas para evitar una mayor inestabilidad. El problema es que los llamados a impulsar esas reformas no estarían muy interesados en concretar ese paso porque no les convendría a sus intereses.

*Periodista // ccapunay@editoraperu.com.pe

Cegado por los celos mata a su exconviviente

William Cántaro utilizó un trozo de madera para atacar a la madre de su hija de apenas 3 años edad

Cegado por los celos William Marino Cántaro Silvestre (37) actuó con crueldad al atacar a su exconviviente con una madera hasta causar la muerte. El nuevo caso de feminicidio que causó conmoción ocurrió ayer en la madrugada en el caserío de Tupac Amaru, distrito de José Crespo y Castillo en la provincia de Leoncio Prado.

Según diligencias preliminares, Cántaro, quien estaba prohibido de acercarse a la madre de su hija por las medidas de protección dictadas por un juez de Aucayacu, esperó a su ex pareja a la salida del trabajo y la habría convencido para ir a conversar a su casa



ubicada en el caserío Tupac Amaru. Instantes que ingresaba al inmueble, Sonia Bertha Cudeña Pérez (37) habría recibido una llamada al celular.

Este hecho habría enloquecido a William, quien

luego de reclamar el por qué le estaba llamando otro hombre comenzó a golpearla hasta que cogió un trozo de madera y sin ningún respeto por la vida humana empezó a golpearla en la cabeza, provocán-

dole cortes y hundimientos. Pese que intentó huir de su atacante, la madre de familia fue alcanzada en el patio, donde finalmente fue ultimada.

El cadáver de Cudeña Pérez fue encontrado en posición decúbito lateral izquierdo y sobre el cuer-

po estaba puesto el palo con el cual acabó con la vida de la mujer que decía amar.

JUSTICIA. Sonia Cudeña era madre de cuatro hijos de los cuales tres son menores de 14, 10 y la última de apenas 3 años quienes tras su muerte violenta quedaron en la orfandad. Adelaida Pérez Santillán narró para el noticiero Avanza Noticias de Aucayacu que, su hija era constantemente acosada por su ex pareja que en varias oportunidades le habría amenazado que si no retomaba la relación iba acabar con su vida hasta que ayer finalmente logró su objetivo.

Entre lágrimas, la madre de familia pidió justicia para su hija y apoyo para sus nietos que están

solos, porque su padre falleció años atrás.

DILIGENCIAS. William Cántaro habría llamado a su familiar para avisar el delito cometido y la intención que tenía de fugar, pero dicha persona reportó el caso a la comisaría de Aucayacu, cuyos policías llegaron al caserío Tupac Amaru y encontraron el cuerpo de Sonia. Luego de buscar por los alrededores lograron ubicar al sospechoso escondido en su chacra de yucas, por lo que fue detenido y trasladado a la comisaría.

Entre tanto, agentes del Departamento de Investigación Criminal de Leoncio Prado en coordinación con la fiscal de turno de Aucayacu realizaron la diligencia de levantamiento del cadáver para luego ser trasladado a la morgue.

Tu diario ALGO +
William Cántaro natural de Huánuco es transportista conductor del automóvil gris metálico, marca Toyota de la empresa Tocache Express.

Obra Culminada

COLEGIO JUAN VELASCO

PRONTA INAUGURACIÓN

HUÁNUCO # Huánuco Antonio Pulgar

TU AYUDA SUMA

UNIDOS NOS LEVANTAMOS

PUNTO DE ACOPIO

FRONTIS DE LA MUNICIPALIDAD DE AMARILIS

PUEDES APOYAR TRAYENDO:

- ALIMENTOS NO PERECIBLES (Alimentos enlatados, sopas instantáneas, etc).
- AGUA
- ARTÍCULOS DE ASEO PERSONAL
- VESTUARIO (Ropa de abrigo en buen estado)

#AMARILISSTEMPREUNIDOS

Municipalidad Distrital de Amarilis Digital ecológico y emprendedor. RIGER HIDALGO ALCALDE

Evacúan a Lima bebé que sufrió cercenación de sus genitales

Peritos de criminalística no pudieron llegar a la zona del ataque porque la carretera está interrumpida por los huaicos

Ayer en la tarde, vía aérea fue evacuado al Hospital del Niño de Breña el pequeño Lihan de apenas cinco meses de nacido que sufrió la cercenación total de sus genitales. En diálogo con Tu diario, el director regional de Salud, Gustavo Barrera Sulca, informó que estaban a tiempo para realizar la cirugía de reconstrucción, por lo que junto al gobernador regional realizaron coordinación para el traslado con una ambulancia aérea.

Informó que la noche del 11 de marzo, el menor estaba siendo evacuado vía terrestre a Lima, pero el huaico en la jurisdicción de San Rafael frustró el traslado, por lo que el personal de salud, el bebé y sus padres regresaron al hospital Hermilio Valdizán para ser evacuado vía aérea.

“Por las características de la lesión no parecen que fuera mordedura de perro es diferente el tipo de lesión que ocasiona la mordedura de perro, pero, eso es materia de investigación a cargo de los peritos, nuestra función es velar



por seguridad y salud del menor y es lo que estamos haciendo”, dijo el director al tiempo de informar que el estado del pequeño era estable y lúcido.

Sobre la reconstrucción informó que estará a cargo de un equipo multidisciplinario integrado por un cirujano pediatra y urólogo. “Van intervenir para poder reconstruir los tejidos, pero no va tener órganos genitales porque los ha perdido”, explicó el di-

rector regional al tiempo de lamentar lo ocurrido con el bebé.

ATAQUE. Por su parte, los padres del pequeño sostienen que un cachorro de dos a tres meses sería el que causó la grave lesión al bebé mientras estaba durmiendo en el piso en su estancia ubicada en las aturas del distrito de Colpas en la provincia de Ambo. Sin embargo, la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de

Ambo a cargo del fiscal Oscar Hilario Chagua ha iniciado investigación por la presunta comisión del delito de lesiones graves en contra de los que resulten responsables por la amputación de los genitales del bebé.

Entre tanto, peritos de criminalística no pudieron llegar a la zona para realizar la inspección en la escena, porque la carretera estaba interrumpida por los huaicos. A más de 24 horas del hecho, la fiscalía no había interrogado a los padres (Ana y Elar), pese que ellos estaban toda la mañana en el hospital Hermilio Valdizán acompañando al personal del SIS que realizaba los trámites del traslado.

Tu diario ALGO +
El 11 de marzo a las 6:30 de la mañana cuando la mamá regresó a su casa tras dejar sus animales en el campo encontró a su bebé llorando y al costado estaba su perro deduciendo que fue el que causó la grave lesión en sus genitales.

Encarcelan a primos investigados por violación sexual

El juez Rolando Bustillos Cubas del Juzgado de Investigación Preparatoria de Ambo declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por nueve meses contra Ronaldo Edu Nieves Espinoza (25) y Mirko Carhua Espinoza (20), investigados por la presunta comisión del delito de violación sexual en agravio de una menor de 13 años.

En la audiencia virtual, la fiscal Inés Miraval Rojas de la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Ambo informó las circunstancias que

los primos fueron detenidos por la policía tras ser sindicados de abusar sexualmente de una menor a quien previamente habrían hecho beber licor cuando acudió a la tienda a comprar.

La violación habría ocurrido la noche del 6 de marzo en la casa de uno de los sospechosos ubicada en el barrio Huancapata, distrito y provincia de Ambo hasta donde la menor fue llevada con engaños para seguir bebiendo, pero habría terminado siendo sometida por Ronaldo y Mirko.



Operativos en clínicas



Ta como habían anunciado, la Fiscalía Especializada en Prevención del Delito en coordinación con la municipalidad de Amarilis, Indecopi, Dirección Regional de Salud, Colegio Médico y el centro de salud Perú Corea ejecutaron un inopinado

operativo en clínica y centros de salud privados ubicado en la jurisdicción del distrito de Amarilis.

La finalidad de la redada es prevenir delitos como es homicidio culposo, lesiones culposas, ejercicio ilegal de la profesión entre otros.

Ronderos retienen a dos policías

Un oficial y un suboficial de la comisaría de Yuyapichis en la provincia de Puerto Inca fueron retenidos por integrantes de la ronda campesina tras ser sindicados de pedir dinero al conductor de una camioneta que trasladaba presumiblemente combustible de contrabando. La irregular intervención en que

estarian inmersos los agentes habría ocurrido ayer a la 1:30 de la madrugada en la carretera que conecta el distrito de Yuyapichis, donde tres vehículos fueron intervenidos, pero a uno lo habrían dejado pasar, porque sería familiar del agente que también vende combustible sin la respectiva documentación.



Ante la queja de los presuntos agraviados, la ronda campesina intervino para luego reportar

el caso a la fiscalía de turno para las diligencias de esclarecimiento de los hechos.

Luis Picón y sus exfuncionarios son sentenciados por corrupción

Cuatro años de pena suspendida, inhabilitación por tres años y pago de 40 mil soles por reparación civil

El ex gobernador regional de Huánuco, Luis Raúl Picón Quedo, sus exfuncionarios Rogelino Guzmán Jiménez, Jaime Céspedes Roldán, Justo Cárdenas Presentación y Luis Córdova Facundo fueron condenados a cuatro años de pena privativa de la libertad suspendida tras ser hallados culpables del delito contra la administración pública en la modalidad de negociación incompatible en agravio del Gobierno Regional de Huánuco.

En la misma sentencia emitida el 10 de marzo, el juez Luis Pasquel Paredes del Cuarto Juzgado Unipersonal dispuso la inhabilitación por tres años para los sentenciados quedando impedidos de ejercer función, cargo o comisión que ejercían. Asimismo, los sentenciados deberán pagar una reparación de 40



mil soles de manera solidaria a favor de la institución agravada.

La ejecución de la sentencia fue suspendida por cuatro años bajo imposición de reglas de conducta que deberán cumplir como es repara el daño causado, en este caso el pago de la reparación civil que no debe excederse de los seis meses; prohibición de ausentarse del lugar de

su residencia sin autorización del juez de la causa; comparecer cada 30 días en el juzgado para firmar en el libro de registro de control biométrico.

Esta sentencia dictada contra Luis Picón es la tercera condena suspendida por delitos de corrupción.

CASO. Según la acusación fiscal presentada el 4 de febrero del 2020,

el 12 de junio de 2013, el Gobierno Regional de Huánuco y el Consorcio CRG suscribieron el contrato denominado "Contrato para la Elaboración del Expediente Técnico y Ejecución de Obra: Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud de Huarichaca, distrito de Molinos, Provincia de Pachitea por el monto de 6'278,720.76 soles, pese

que el referido contrato no contaba con un plazo de treinta días para elaborar el expediente técnico y doscientos cuarenta días para la ejecución de la obra.

En la acusación, el fiscal consideró cada rol que cumplió cada uno de los integrantes del comité especial permanente de adjudicación directa selectiva, adjudicación directa pública y menor cuantía de ejecución de obras. Guzmán Jiménez era director regional de administración; Céspedes Roldán, jefe de la oficina de logística y servicios generales; Cárdenas Presentación jefe de la subgerencia de obras y supervisión; Córdova Facundo en su condición de representante legal del Consorcio Cordillera Azul.

Dicha persona fue sindicada de concertar ilegal-

mente con el entonces presidente regional y los integrantes del Comité Especial para defraudar al Gobierno Regional de Huánuco, delito que fue materializado con la contratación de consultoría para la supervisión de

la referida obra presentándose como único postor al proceso de selección, siendo adjudicado en el otorgamiento de la buena pro por el monto de su propuesta económica de 216 818.36.

Tu diario ALGO +

En la resolución n° 6, el juez absolvió a Teresa Pajuelo Vásquez quien en su condición de economista de la Unidad de Adquisiciones del gobierno regional fue considerada cómplice del delito de colusión simple.

Toño Jara Huánuco
Huanuqueño de corazón

Huánuco
Grande como su historia

Mantén Limpia tu CIUDAD

Vecino, saca tu basura en los siguientes horarios:

10:00 p.m. - 11:00 p.m.

- Tarapacá
- Constitución
- Independencia
- Malecón

6:00 a.m. - 7:00 a.m.

- Resto de la ciudad

Respetar los horarios y evita la multa.

Huánuco

¡Abre los ojos, no el buzón!

¡NO DESTAPES EL PELIGRO!

Buzones cerrados, ciudades saludables

Lo que pensabas que era una buena idea...

Puede convertirse en un problema mayor

EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

OTASS

Perú PUNICHE y su aliado PERÚ

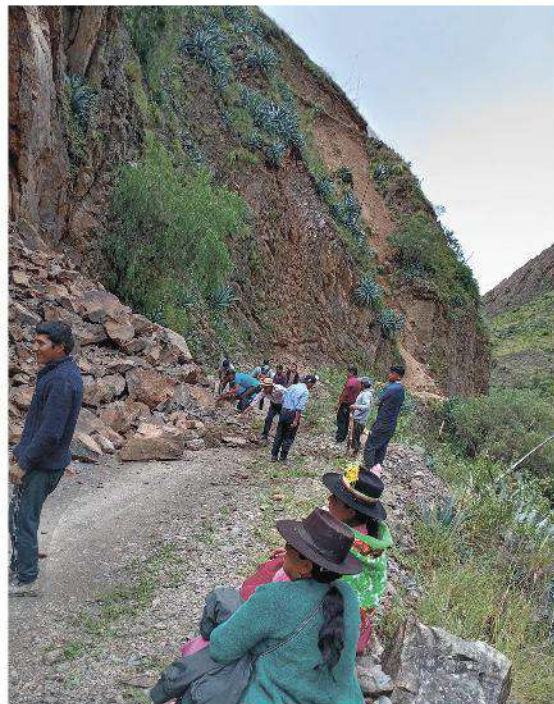
Ambo sufre embates de las lluvias en distintos distritos

Ayer alertaron posible aluvión en la zona de El Arroyito cerca de la ciudad capital

La provincia de Ambo sigue gravemente afectada por las persistentes y torrenciales lluvias que azotan los distintos distritos, poniendo en constante riesgo a la población más vulnerable, especialmente a quienes residen en las zonas más alejadas, pero también a la misma ciudad capital.

En este contexto, durante la tarde de ayer, las sirenas alertaron a la población de Ambo sobre la alta probabilidad de un aluvión en la zona de El Arroyito. Ante ello, se pidió a los habitantes que se alejaran de la zona para evitar posibles tragedias. Sin embargo, con el paso de los minutos, la alerta fue descartada tras confirmarse que, a 3 kilómetros de distancia, en las alturas de Ambo, parte del cerro Mezapata se desprendió cerca de la quebrada El Arroyito, aunque sin llegar a represar el caudal del agua que fluye hasta el río Huallaga, pasando por el antiguo barrio 16 de Noviembre.

Según reportaron periodistas locales, el temor y la incertidumbre se



apoderaron de cientos de pobladores de Ambo y Ayacochá, quienes buscaron ponerse a salvo ante la amenaza de un posible aluvión.

En relación al distrito de Cayna, el alcalde Antonio Ochoa Malpartida, manifestó que tanto las autoridades como los pobladores se sienten impotentes ante la fuerza de la naturaleza. Los escasos presupuestos y la falta de maquinaria limitan la atención a las solicitudes

de reparación de la carretera de acceso al distrito y de los caminos vecinales, así como la protección de la infraestructura pública.

Por otro lado, en la localidad de Acochacán, distrito de San Francisco de Mosca, durante la tarde de ayer se solicitó apoyo inmediato al Gobierno Regional y a la municipalidad de Ambo. La urgencia radica en el uso de maquinaria pesada para descolmatar la quebrada y habilitar el tránsito en

la carretera Ambo-Acochacán-Yanahuanca.

La situación en otros distritos también es preocupante debido a las continuas lluvias, que afectan tanto las carreteras como los caminos vecinales. Se han reportado daños en Colpas, San Rafael y Tomaykichwa, cuyas zonas altas presentan afectaciones.

Mientras tanto, en Conchamarca, las lluvias persistentes durante varias horas han causado daños en las localidades de Paraíso, Puente Chico y Huamangaga.

Carreteras en zonas de Huacaybamba están en un estado intransitable

La población de Huacaybamba se encuentra desesperada por las continuas interrupciones de tránsito en las carreteras de interconexión con los distritos, pero también de los caminos vecinales que sufren constantes deslizamientos por las persistentes lluvias que ocurren todos los días, afirmó Rafael Céspedes Gamarra, consejero regional por esa provincia.

Manifiestó que, a través de diversos medios, redes sociales, como también en llamadas telefónicas a las

autoridades, dan cuenta del estado crítico de las carreteras y caminos vecinales en diversos puntos, pero también la activación de quebradas.

Asimismo, las autoridades municipales dan cuenta que con las pocas maquinarias que cuentan y los escasos presupuestos que le son asignados solo pueden atender en determinados puntos, mientras en otros no se puede por falta de maquinarias y recursos económicos para el combustible que se necesita.

Señaló que con este panorama al amparo del Decreto Supremo que decretó la emergencia en la provincia de Huacaybamba, el Gobierno Regional dotará un presupuesto de 170 mil soles con la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, que será usado para alquilar maquinaria, para dar la atención que se necesita, pero dentro de diez días.



Tu diario ALGO +

En abril del 2010, en la quebrada El Arroyito, un aluvión arrasó con gran cantidad de viviendas, dejando a su paso secuela de decenas de personas fallecidas.

Otros 13 distritos de Huánuco en emergencia por las lluvias

El Gobierno declaró el estado de emergencia en 152 distritos de 21 regiones del país, entre ellas Huánuco, por el impacto de los daños a consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales.

En el caso de Huánuco son 13: en Ambo: Ambo y San Rafael; en Dos De Mayo: Chuquis y Marias; en Huacaybamba, Pinra; en Huamalíes: Monzón y Singa; en Huánuco: Chinchao, Huánuco y Margos; en Lauricocha, Baños; y en Yarowilca: Obas y Pampamarca.



La declaratoria se oficializó mediante el DS Nº 034-2025-PCM. El estado de emergencia se declara por 60 días calendario, "para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan".

Hasta el momento, desde enero de este año, el Ejecutivo declaró en emergencia por lluvias a 739 distritos del país: el 10 de enero incluyó a 338, el 20 de febrero a 157 y el 5 de marzo a otros 90. De ese total 60 pertenecen al departamento de Huánuco.

Avance al **53%**

PISTAS Y VEREDAS

Con una inversión de **S/8.806.233,41** paga obra en ejecución

ALCALDESA GESTIÓN 2025

Pillico Marca

Diana Plejo

Ejecuta obras sin carta fianza en Aparicio Pomares

Contraloría advierte, además, que contratistas presentaron documentos carentes de veracidad

Según la Contraloría General de la República, la Municipalidad Distrital de Aparicio Pomares en la provincia de Yarowilca, contrató a una empresa que ejecuta proyectos de saneamiento sin carta fianza, lo que expone a posibles incumplimientos y riesgos financieros. Asimismo, permitió que personal clave de las contratistas presenten constancias de trabajo carentes de veracidad lo que hace peligrar las obras.

En julio y agosto



Clima actual afecta 40% de ventas en rubros de cafeterías y congelados



rápido a sus hogares o evitar salir para actividades sociales. Esto ha reducido el consumo en las cafeterías de la región, así como en los comercios de productos congelados.

Además, señaló que otros sectores también están siendo perjudicados, aunque los negocios relacionados con el inicio del Año Escolar 2025, como las librerías y parte del sector de confecciones, son los que están logrando mantener sus actividades económicas. Mientras que en el ámbito de alimentos, la expectativa es que sus ventas comiencen a recuperarse recién en la segunda quincena de abril o en mayo.

Por otra parte, Berrospi expresó su preocupación por el estado de las vías de acceso a Huánuco, que sufren constantes afectaciones debido a deslizamientos, huacos y la activación de quebradas.

Las intensas y constantes lluvias en el valle de Huánuco están impactando de manera significativa el desarrollo de diversas actividades económicas. Miguel Ángel Berrospi Jara, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco, afirmó que estos fenómenos climáticos han provocado una caída de hasta el 40% en las ventas de sectores como las cafeterías y los negocios de productos congelados.

Explicó que las bajas temperaturas y las lluvias continuas han modificado los hábitos de las personas, quienes tienden a regresar

2024, la municipalidad realizó tres procesos de selección para la ejecución de obra de agua y desagüe para localidad de Villa de Acobamba por S/ 4 700 518, para las comunidades de Sahuay, Ulluy y Rondobamba por S/ 9 358 426, y otra obra de pistas y veredas en Chupán por S/ 5 367 510. Actualmente son ejecutados.

En la firma de contra-

to, las empresas ganadoras de la buena pro no presentaron cartas fianza de los proyectos de agua y desagüe. La entidad aceptó la retención fraccionada de la garantía de fiel cumplimiento hasta completar el 10% del monto contratado, la retención se efectuaría en cada pago y durante la ejecución de la obra en mérito a la nueva Ley n.° 32077, pese a no estar

dispuesto en las bases del proceso y no cumplir las condiciones de la referida Ley, lo que evidencia un beneficio de la entidad al contratista.

Asimismo, las empresas no acreditaron la disponibilidad de la maquinaria ofertada (volquete) afectando la transparencia en la firma de contrato.

Estos hechos fueron detallados en los Informes de Control Concurrente n.° 006-2025-OCI/1725-SCC y 007-2025-OCI/1725-SCC.

Del mismo modo, en el Informe de Control Concurrente n.° 008-2025-OCI/1725-SCC se señala que la empresa que firmó contrato para la obra de pistas y veredas en Chupán presentó constancias de trabajo carentes de veracidad del residente y del especialista de seguridad. Para acreditar experiencia del residente, aumentaron el número de meses por labor en una obra vial en el distrito de Huácar, y del profesional de seguridad se verificó que nunca laboró en el mismo proyecto.

Estos documentos carentes de veracidad conllevarían la declaración de nulidad de los contratos o podrían derivar en sanciones administrativas y legales para el contratista, además, pone en riesgo la continuidad de la obra.

Región

Mil adultos mayores recibirán lentes gratuitos en Amarilis

Amarilis apuesta por el bienestar y la dignidad de sus adultos mayores. El alcalde de Amarilis, Roger Hidalgo en trabajo articulado con el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, realizará este viernes 14 de marzo la entrega de 1000 lentes de lectura gratuitos para los beneficiarios de este programa social.

La vista es un sentido clave para la independencia y calidad de vida de los adultos mayores, y esta acción representa más que una simple entrega de lentes: es una oportunidad para que vuelvan a leer, reconocer rostros queridos y desenvolverse con seguridad en su día a día.

El evento se llevará a cabo en el frontis de la comuna distrital, donde adultos mayores en situación de vulnerabilidad recibirán este apoyo fundamental que les permitirá recuperar claridad en su visión y mejorar su calidad de vida.



icon PUNCHE

Volvemos A clases!

17 de marzo

Buen Inicio del Año Escolar 2025

HUANUCO DRE

Mujeres rurales e indígenas accederán a financiamiento

Asociaciones que representan a 60 familias podrán fortalecer sus emprendimientos

Con el objetivo de impulsar el empoderamiento económico de las mujeres rurales e indígenas del departamento, el Gobierno Regional Huánuco a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y el proyecto Competitividad, gestiona el acceso a fondos para fortalecer emprendimientos artesanales.

En este contexto, el Centro Regional de Emprendimiento y Oportunidades de Puerto Inca, representado por su gestora empresarial, visitó la entidad Agroideas para gestionar la postulación de dos asociaciones artesanales al fondo de la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena (EEMRI).

Este programa, impulsado por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego a través de Agroideas, puede otorgar subvenciones



de hasta S/160 500 por organización, permitiendo el crecimiento de negocios en los sectores agrícola, pecuario, forestal y artesanal.

Las asociaciones postulantes son la Asociación de Artesanos Soy Wesna de Dos Unidos, conformada por 32 socias, y la Aso-

ciación de Artesanas y Artesanos Kanan Kena de Nueva Alianza, integrada por 16 socias. En total, estas organizaciones representan a unas 60 familias que podrían beneficiarse con el financiamiento, mejorando sus condiciones de vida y fortaleciendo sus actividades

productivas.

En la gestión de estos fondos se contó con la colaboración de un especialista del Instituto de Desarrollo del Sector Informal, una ONG que desde 1986 brinda servicios de desarrollo empresarial para contribuir al progreso del país.

Más de 300 colegios serán fumigados contra el dengue



Ante el retorno a clases de miles de estudiantes en todo el

departamento, el Gobierno Regional Huánuco inició la campaña

de fumigación de aproximadamente 400 instituciones educativas, con la finalidad de asegurar el bienestar de la comunidad educativa.

Los sectores de Salud y Educación vienen realizando las coordinaciones para ejecutar esta tarea importante en las once provincias donde cada Unidad de Gestión Educativa Local y Redes de Salud llevarán a cabo la jornada durante estos

días.

Willa Inga, director regional de Educación indicó que el gobernador, Antonio Pulgar, ha encomendado atender y priorizar los colegios afectados por lluvias y desborde de ríos ante la acumulación de agua, con esta acción se pretende reducir la vulnerabilidad de la población estudiantil ante el dengue y otras enfermedades metaxénicas.

Además, agradeció el compromiso del sector Salud para esta jornada.

La Undar dona libros a Educación con el fin de fomentar la música

En un acto de colaboración interinstitucional, el Dr. Benjamin Velasco Reyes, presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (UNDAR), hizo entrega de 13 kits de libros a la Dirección Regional de Educación de Huánuco, representada por su director, el Mag. William Inga Villavicencio.

Esta donación tiene como propósito fomentar el conocimiento y la difusión de la música y el arte regional entre los niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas de Huánuco. De este modo, se busca fortalecer la identidad cultural y valorar el vasto

patrimonio artístico de la región.

Inga Villavicencio subrayó la importancia de esta iniciativa, destacando que permitirá a los estudiantes descubrir y apreciar la riqueza cultural que los rodea. Este aporte, según mencionó, contribuirá tanto a su formación integral como a su sensibilización hacia las expresiones artísticas que reflejan la esencia de su comunidad.

La actividad forma parte de un conjunto de acciones impulsadas por las autoridades educativas regionales en coordinación con la UNDAR, orientadas a garantizar un exitoso inicio del año escolar.



Tu diario
WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913
Publicidad : 962652789

Estamos en:

SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA ☎ 962697320 ☎ 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

| HUANUCO: | TINGO MARIA | AUCAYACU |
|--|--|-------------------------------------|
| JR. GRAL. PRADO Nº 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033 | AV. RAIMONDI Nº 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038 | AV. LIMA Nº 125 CEL: 902 225 319 |

Pamela Abundo

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

Fibonacci en el puesto siete del Top 10 de los institutos más grandes del Perú

Ayer cumplió una nueva entrega de grados y títulos a nombre de la Nación a 150 egresados de diferentes carreras profesionales

El Instituto de Educación Superior Privado Fibonacci, celebró ayer una nueva entrega de grados a nombre de la Nación (títulos y bachilleres), a un grupo de 150 egresados de las especialidades de: contabilidad, administración de empresas, administración de negocios bancarios y financieros, enfermería y farmacia. La cita fue en medio de emociones, alegría y música a cargo del cantautor huanuqueño 'Mito' Ramos.

“Para nosotros es un honor formar profesionales de calidad que contribuyan al desarrollo de la sociedad. El Instituto Fibonacci se compromete con cada uno de los jóvenes a brindar una educación de primer nivel”, fueron parte de las expresiones del gerente propietario de Fibonacci, Joel Arteaga Calixto.

Tras señalar que



en enero de este año cumplieron la primera entrega de grados, refirió que durante el año, tienen planeado

efectuar siete a ocho de estos actos. “Hoy estamos en Huánuco, el viernes estamos en Pucallpa y el próximo

jueves en Tingo María”, detalló.

Resaltó que Fibonacci ha renovado su

licenciamiento, y en estos momentos está en el top de los institutos más grandes del Perú, en el puesto número siete a

nivel nacional, lo que resulta un gran éxito como empresa que invierte en educación.

Y sigue creciendo. Arteaga anunció que, pensando en la economía de los alumnos, desde el 17 de este mes, en la ciudad de Huánuco, entrará en circulación sus nuevos buses para servicio de transporte gratuito; lo que en los próximos meses será replicados en sus sedes de Tingo María y Pucallpa.

Luego de subrayar que la mayor demanda, son las carreras de salud: enfermería, farmacia y laboratorio clínico, anunció que para este año están solicitando la creación de tres nuevas carreras más en Huánuco y dos en Tingo María; mientras que en Pucallpa ya iniciaron la construcción de su nuevo campus institucional.

“El 85% de nuestros egresados están laborando en el campo para el que se formaron en Fibonacci, lo cual nos llena de orgullo y satisfacción”, manifestó Arteaga, para luego invitar a los jóvenes a formar parte de esta institución educativa que ya piensa en migrar a ser universidad. El próximo examen de admisión es el 17 de marzo.

21 estudiantes del programa Juntos logran su ingreso al Colegio de Alto Rendimiento

Un total de 21 escolares de hogares usuarios del programa Juntos, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), lograron ingresar al Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Huánuco, gracias a su esmero y destacado desempeño, en el último proceso de admisión realizado este año.

Los estudiantes pertenecen a hogares en situación de pobreza de los distritos de Jacas Grande, La Morada, Pucayacu, Cholon, Baños, Huánuco, Arancay, Santo Domingo de Anda, Chinchao, Chaglla, Huácar, Arancay, Santo Domingo de Anda, Churubamba, San Miguel de Cauri y San Pablo de Pillao.

“Estoy muy orgullosa de mi hijo, porque es él quien se ha esforzado bastante para ingresar al COAR. Confío en que allí desarrollará más sus capacidades y habilidades, en su camino a lograr ser un gran profesional”, señaló Ceni Molina, quien es usuaria del distrito de Ambo, expresando con orgullo el logro de

su hijo.

La formación en el COAR promueve que sus estudiantes ejerzan una ciudadanía activa, democrática e intercultural; y que diseñen su proyecto de vida, enfatizando su compromiso con el desarrollo de sus comunidades y el país.

En la región de Huánuco, el programa social atiende a 44 038 ho-



gares en 84 distritos, y supervisa la atención en salud y asistencia escolar

de 88 398 gestantes, niños, adolescentes y jóvenes menores de 19 años.

“Niptinche” o “Zorzal de Pasco” canta con sol y chubasco



Por: Víctor
Raúl Osorio
Alania*

El día trajinado advierte al futuro sobre Pablo Portillo Aliaga, más acreditado como “Niptinche” o “Zorzal de Pasco”. Nació el 3 de marzo de 1941 en La Quinua, Pasco (3.958 metros de altitud), setenta y cinco anuarios después expira el 15 de marzo del año 2016 en Ica (406 m s. n. m.). Nació en la región Suni o Jalca y se abrazó con la muerte en la región Chala o Costa.

Identidad clara tenía dentro y fuera del escenario, cantando en bilingüe (quechua y español peruano) circunda más de un terruño sin complejos para suministrarle oxígeno. Fue más original de lo que parece, convincente desde muchos huaynos y pocas mulizas.

TESTIMONIO

«Soy el famoso “Niptinche” o “Zorzal de Pasco”, con libreta electoral n.º 04058016, nací en cuna pasqueña entre bálsamos de La Quinua. El 3 de marzo de 1941 avivo con sentimiento musical por horas con meses y años», me respondió cuando lo entrevisté en Radio “Altura” del Cerro de Pasco, aquel año empezaba a regir el DNI (hago mención de 1997).

Eusebio “Chato” Grados Robles y Pablo Portillo Aliaga, “Niptinche”, lograron cultivar amistad

musical y coterránea, el primero procedía de Cochacharao (distrito San Francisco de Asís de Yarusyacán) y el segundo de La Quinua (distrito de Yanacancha). En cierta ocasión, Eusebio y Pablo, buscaron integrar el Conjunto Musical “Alma Andina” (Cerro de Pasco), pero no fueron admitidos; a partir de ello, empezaron a

queñita” le pide bailar hasta alcanzar tiempos infinitos.

“Cholito cordillerano” alza vuelo tras “Uliachín Punta” en las grabaciones primerizas, aquellos huaynos rejuvenecen con la venia de los escuchas.

“Chica paisanita”, el artista con tu ingratitud ya parece “El huerfanito” y se oye: “Shonqolau shonqo” me duelen los huesos con tanto silencio, correspon-

los desfiles escolares y la tradicional gymkhana, gincana o yincana en las décadas del 70 y 80 del siglo XX, Uliachín crece como alternativa para tener techo propio.

Por supuesto, la memoria glosa a Víctor Alberto Gil Mallma, “Picaflor de los Andes”: «Hay Cerro, Cerro de Pasco querido, Uliachín, Patatecocha, La Esperanza, añaspa wayin, cuesta arri-

“Niptinche” o “Zorzal de Pasco” / es Pablo Portillo Aliaga, / en ningún tiempo naufraga / porque canta en el peñasco.

Tan invaluable ventura / refuerza toda creencia, / “Zorzal de Pasco” lucencia / musical por su cultura. (Redondillas: abba, edde)

CHAUPIMARCA
Plaza Chaupimar-

tenga cuidado, pues el cono invertido devora todo con ávidas fauces.

Pablo Portillo Aliaga, “Niptinche” evoca el domingo de muchos, también el suyo. Antes de la misa te dará un ósculo, después de la misa serán dos veces para ingresar al Cine Teatro Grau. Cuando caiga la tarde vamos a colorear nuevos paisajes con sendos vasos de leche desde “El Paisanito”.

Cada foto un recuerdo, cada suspiro tuyo ensombrece a la mejor fotografía. Grandes recuerdos de la Plaza Chaupimarca hasta la próxima cita será.

CIELO

Milagros al cielo (Huayno). Hay quineñita / mucho te he querido (bis), / te ando buscando, / pero no te encuentro (bis).

Hoy solo pido / milagros al cielo (bis) / para borrarte / de mi pensamiento (bis).

FUGA Te fuiste, me dejaste, / te fuiste, me dejaste, / hasta tu shilpe fustán / te llevaste, / hasta tu saqpi fustán / te llevaste.

Reflexión. Los quinuales y demás primores inspiran al trovador. Aplauda el río, más de un saltamontes persuade al humano vía Milagros al cielo, porque allá arriba está el paraíso como lo tenemos aquí en la tierra.

“Zorzal de Pasco” suspira sin demora porque vive atado en el aprendizaje de su paisana, con ella evoca al pueblo natal que guarece a la plaza de la Moneda. Sí, el 30 de octubre de 1833 se fundó la segunda Casa de la Moneda del Perú en La Quinua, poblado pasqueño.

*“El Puchkador de la Nieve”



brillar junto a diversos músicos, revela Sergio Solórzano Rojas y da curso a tan apreciable discoteca.

FACUNDO

Creación y recreación de “Niptinche” avanza como corrientes de agua, un honor abordarlo y rendirle homenaje.

1973, las primeras grabaciones en 45 RPM vibran con dos huaynos. “Mis amores” o tus amores son únicos, hay latido intenso, hay expectación, entre ellas, destaca la “Paucarina” en halo misterioso.

1974, un par de huaynos navegan por el espacio electromagnético desde vinilo en 45 RPM. “Niptinche” entona “Mi despedida” en sentido simbólico, no obstante, “Huaria-

de a mis afectos para no terminar en manos de la anticuchera.

VICUÑITA. Vamos al chacu de vicuña para cantar Vicuña en bilingüe, lo haremos observando el casorio de una pareja joven de vicuña macho con vicuña hembra o para saber cómo se despliega el macho alfa con su harén de veinte hembras.

ULIACHÍN PUNTA en ritmo de huayno modular Pablo Portillo Aliaga desde el atrio de la libertad. «Uliachín Punta cumbre nevado / tú eres testigo de mis amores / donde he sufrido, donde he llorado / por una ingrata cerropasqueña». Las aulas reverberan con ímpetu patriótico: ¡Uliachín Punta!

Uliachín tiene mención en la Batalla de Pasco (6 de diciembre de 1820), Uliachín sirvió de tribuna natural para evaluar

ba, cuesta abajo, con mi barreno en el hombro» (sic).

CARTITA MÁS CARTITA. Amor mío, tanto he escrito que el escribano se puso en autos, a vuelta de correo no he recibido por lo menos los puntos suspensivos. Cartita más cartita reúne mis mejores versos, pero de tu parte ni una esquila, ni un abrazo fantástico, tu sí demora como si fuera treinta de febrero, parece nunca llegar.

¿A mis cartas le falta sello postal o el contenido es lacónico? Tengo la convicción de haber verificado destinatario, lugar, referencia, saludo, cuerpo misivo, despedida, incluso está nuestra frase clave como marca de agua y la huella digital. Mientras tanto, sigo cantando Cartita más cartita y bailo con el cartero jubilado.

ca (Huayno). Letra: Hilario León, interpreta: Niptinche. Un domingo te conocí / en la plaza Chaupimarca, / allí donde nos juramos / queremos toda la vida (bis).

Si así fueran los domingos / embrujado viviría / contemplando tu hermosura / sin poder hacerte mía.

Aquí espero tu noticia, / aquí espero tu clemencia, / quisiera ver tu presencia / hay cholita de mi vida.

FUGA Si tú me quieres / a tu ladito estaré, / si me aborreces / hay mi cholita me alejaré.

Comentario. Plaza Chaupimarca o centro del pueblo sirve para transitar hacia el norte o sur del Cerro de Pasco, también hacia el este, menos al oeste,

Hoy culminan pruebas en convocatoria de Construcción Civil para poder participar en la Liga 3.

Construcción Civil se alista para participar en el campeonato de la Liga 3, torneo sobre el cual aún no se ha confirmado el formato general, aunque sí se conoce que tendrá que contar con la participación de futbolistas menores de 20 años.

Ante ello, el club 'constructor' desde el día martes 11 de marzo en horas de la mañana arrancó con las pruebas de visoría a nuevos jóvenes de distintas zonas de Huánuco en el Complejo Deportivo de Kotosh.

Las pruebas estuvieron al mando del profesor Pedro Sandoval, quien continuará por segundo año consecutivo dirigiendo al equipo 'rojo'. Vale reiterar que jugarán la Liga 3, luego que al mando del mencionado

estratega lograron llegar hasta la segunda fase de la Lítapa Nacional de la Copa Perú, lo que le dio un boleto al nuevo torneo en el fútbol peruano. Se pudo ver más de un centenar de jóvenes de distintas edades que fueron a las pruebas. "Se está dando la oportunidad a todos los jóvenes que llegan de varios lugares para que puedan dejarse ver y por eso pedí tres días de prueba", dio Sandoval sobre el particular.

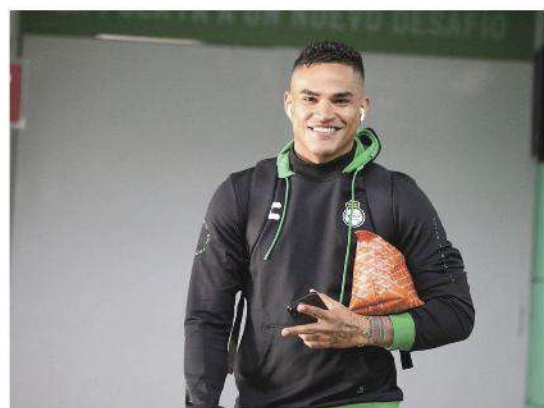
Además, el entrenador agradeció a la nueva junta directiva que es dueño del club, por confiar en el proceso de su trabajo y hasta hoy seguirán trabajando para luego emitir una lista de los futbolistas convocados para continuar con las pruebas.



Pensando en la Liga 3

Huanuqueño en el once ideal

Anderson Santamaría en el equipo ideal de la fecha 11 en la Liga MX



Los futbolistas peruanos Anderson Santamaría y Piero Quispe fueron destacados en la Liga MX tras sus grandes actuaciones con Pumas UNAM y Santos Laguna, respectivamente. Su rendimiento en la jornada 11 del Torneo Clausura 2025 de la máxima división del fútbol mexicano, les permitió ser incluidos en el 'XI Ideal' de la fecha, reconocimiento que fue anunciado a través de las redes so-

ciales del torneo. El defensor central huanuqueño Anderson Santamaría fue clave en la victoria de su equipo ante un complicado León que contó con la presencia del experimentado español Sergio Ramos. El encuentro parecía terminar con un empate 1-1, pero en los minutos de descuento, el ex León de Huánuco apareció con un certero cabezazo para sellar el 2-1 y darle los tres

puntos a su club. Por su parte, Piero Quispe también tuvo un partido destacado con Santos Laguna, consolidándose en el medio-campo y contribuyendo tanto en ataque como en defensa. Su rendimiento fue determinante para la victoria de su equipo, lo que le valió un lugar en el equipo ideal de la jornada.

Ambos jugadores no solo fueron piezas fundamentales en sus respectivos equipos, sino que además coronaron su brillante desempeño con goles que resultaron decisivos en los triunfos de Pumas UNAM y Santos Laguna. Este reconocimiento en la Liga MX es una gran motivación para los futbolistas peruanos, quienes continúan destacándose en el fútbol internacional.

Así van en Cascay, Kichki y el Valle



La Copa Perú ya inició en diversas ligas distritales de Huánuco, muchos ya van en la segunda fecha y otros recién empezaron a dar el show futbolístico buscando llegar lo más lejos posible en el campeonato.

Resultados de la 2da fecha de la Liga Distrital de Fútbol de Cascay: San Juan de Cascay 0 - 1 Real Guellgash, Depor-

tivo Cali 0 - 0 Corazón de Huayllacan, Juvenil Alianza Utao 0 - 1 Sociedad América.

Resultados de la 1ra fecha de la Liga Distrital de Fútbol de Kichki: Juventud Huargish 4-0 Esmeralda de Huanca-pallac, Santos de Huanca-pallac 0-1 Tigres de Cani, Jorge Chavez Mitocucho 0-2 León de Cani, Raccha Cedrón

2-5 Unión América Limapampa

Resultados de la 2da fecha de la Liga Distrital de Fútbol del Valle: Independiente Huachog 2-0 Atlético Valle, Despensa 2-1 Colpa Baja, Social del Valle 2 - 0 Tambo de San José, Jorge Basadre 3 - 2 C. D. Esperanza, Taruca 2 - 1 Marambuco, C. D. Casha 1 - 1 CSD Conchumayo.



Melgar jugará la Sudamericana

Arequipeños cayeron en Paraguay y quedaron eliminados de la Libertadores

FBC Melgar no logró la hazaña y quedó eliminado de la Copa Libertadores 2025 tras perder 4-2 ante Cerro Porteño en el Estadio General Pablo Rojas de Asunción. Con un marcador global de 5-2, el cuadro rojinegro no pudo superar la serie, a pesar de los goles de Tomás Martínez y Percy Liza.

El encuentro comenzó con un dominio claro de los locales, quienes marcaron a los seis minutos, pero el tanto fue anulado por el VAR debido a un fuera de juego. No obstante, solo seis minutos después, el 'Ciclón' logró romper el cero con un gol de Sergio Araujo, poniendo en ventaja a los paraguayos. Cerro Porteño siguió dominando y a los 30 minutos tuvo una gran oportunidad para ampliar la diferencia con un penal a su favor. Sin embargo, Cecilio Domín-

guez desperdició la chance desde los doce pasos, tal como lo hizo en el partido de ida en Arequipa, dejando con vida a los arequipeños porque Cáceda logró atajar. Melgar reaccionó en el cierre del primer tiempo y encontró el empate gracias a un penal convertido por Tomás Martínez, tras una jugada de Kenji Cabrera. Sin embargo, en la segunda parte, los locales sellaron su clasificación con los goles de Federico Carrizo, Chico y Alexis Varina, asegurando su presencia en la fase de grupos de la Copa Libertadores.

Pese a la eliminación, Melgar no se queda sin competencia internacional, ya que su participación en la Copa Sudamericana está asegurada. El conjunto peruano buscará recuperarse de esta dura derrota y enfocarse en su nuevo desafío continental.

Definición de infarto

Real Madrid eliminó a Atlético y clasificó a los cuartos de la Champions League

El Real Madrid selló su pase a los cuartos de final de la Champions League tras vencer al Atlético de Madrid en una emocionante tanda de penales. A pesar de haber perdido 1-0 en los 120 minutos reglamentarios, el equipo blanco logró imponerse 4-2 desde los once pasos y continúa su camino en

el torneo europeo. El conjunto dirigido por Diego Simeone llegó al partido con la obligación de ganar, tras el 2-1 conseguido por el Real Madrid en la ida. Apenas a los 30 segundos de iniciado el encuentro, Conor Gallagher sorprendió al marcar el único gol del partido, lo que igualó la serie y

llenó de esperanza a los colchoneros. El equipo de Carlo Ancelotti tuvo un desempeño discreto y desperdició una gran oportunidad a los 70 minutos. Vinicius Jr. falló un penal clave al enviar el balón por encima del arco, manteniendo el marcador sin cambios y forzando la prórroga.



Sin opciones claras en el tiempo suplementario, la clasificación se definió en los penales.

En la tanda decisiva, Julián Álvarez y Marcos Llorente fallaron para el Atlético de Madrid. El

caso del argentino fue particularmente desafortunado, pues su disparo ingresó, pero tras revisión se determinó que tocó el balón dos veces. Por el Real Madrid, Lucas Vázquez erró su cobro, pero los blancos lograron imponerse 4-2, asegurando su pase a la siguiente fase.

Con esta victoria, el Real Madrid enfrentará en cuartos de final al Arsenal, que eliminó al PSV.

Con la consigna de ganar

Edison Flores: "Vamos por los seis puntos ante Bolivia y Venezuela".

El futbolista de la Selección Peruana, Edison Flores, aseguró en una entrevista que la 'Blanquirroja' buscará sumar los seis puntos ante Bolivia y Venezuela para mantenerse con vida en las Clasificatorias. El volante destacó la importancia de contar con la mayoría de jugadores sin lesiones, lo que fortalecerá al equipo de cara a

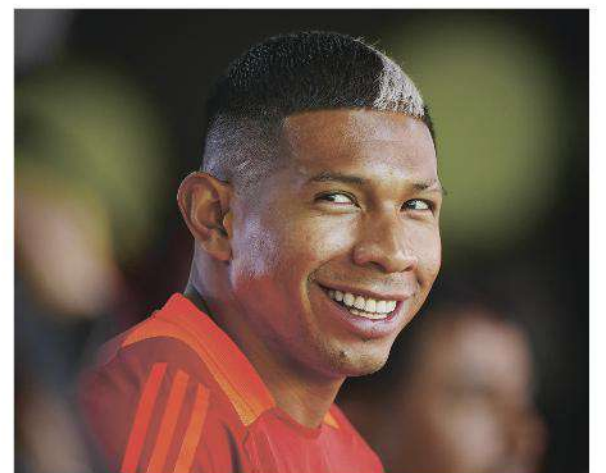
estos duelos clave. "Estoy encontrándome de a pocos, estoy trabajando bien aquí, sin molestias y tratando de hacerlo al máximo para el bien de la Selección", declaró Flores, mostrando optimismo sobre su rendimiento. El 'Orejas' también aprovechó la oportunidad para felicitar a Alianza Lima por su clasificación a la fase

de grupos de la Copa Libertadores. "Los chicos han hecho las cosas bien, tuvieron tres fases difíciles y los felicité, ya que han hecho grandes partidos y ahora pueden estar en fase de grupos, que era lo que querían", expresó.

En cuanto a la salida de Jorge Fossati y la llegada de Óscar Ibáñez como técnico interino, Flores indicó que entiende

que estas decisiones corresponden a la dirigencia. "Tengo afinidad con todos los profes que han estado aquí, el fútbol es así, de momentos y resultados", comentó.

Finalmente, reveló que Ibáñez se comunicó con él antes de la convocatoria. "Si me llamó, nos dijo que la gente positiva



debía venir a sumar. Sabemos que mandan los resultados, pero si no estamos positivos,

no avanzamos. Lo noté muy entusiasmado y eso motiva a cada jugador", aseguró.

SOPA DE LETRAS

Z T K L Z C P H A M O R B P P E L J
 Z B L N B F T S O G K T E W C C J K
 E Z V A M P I R O G O H D X A Y N X
 D B H B M K I L D L U U J O L W U O
 N Q T R A T O Z L D L E O P A A X A
 E Y I Z M S Q X A C X L R D B S Z E
 U H E R I U C R E R E V E A A O L M
 D D F N E C H X B M F M A I Z Ñ J C
 F C A B R U J A A R O S O G A I O A
 A N O C H E F R L N O T I G K N R M
 N C T S R R A I I L R D E D I M G Á
 T K Z B E C B O E U O C E M V A E S
 A R O R R E T D C S M W H I F L N C
 S V M T U Q V O O J T W E X M E O A
 M I T O C T U B R E O A L E L V T R
 A U V Q U T I R Í P S E I L N J A A
 R A L L I D A S E P U E F Q F G G K

BROMA
 BRUJA
 CALABAZA
 CAMELO
 DEMONIO
 DISFRAZ
 DUENDE
 DULCE
 ESPÍRITU
 FANTASMA
 FIESTA
 GATONEGRO
 GOLOSINA
 HALLOWEEN
 HOGUERA
 MÁSCARA
 MIEDO
 NIÑOS
 NOCHE

ENCUENTRA LAS 10 DIFERENCIAS



SUDOKU

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 7 | 2 | 3 | | 6 | | 4 |
| | 2 | | 6 | | | 5 | | |
| 1 | 6 | | | 5 | | 3 | | |
| | 1 | | 5 | 9 | 3 | 2 | | |
| | | 5 | | | | 7 | 3 | 9 |
| | | | 8 | 2 | | 5 | | |
| | 5 | 8 | 3 | 7 | 9 | 4 | 1 | |
| 3 | 4 | | | | 6 | 9 | 7 | |
| | 7 | 1 | 4 | | 5 | 8 | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|--|---|
| 5 | 2 | | | | | | | 3 |
| | | 3 | 1 | | | | | |
| 3 | 4 | 2 | 6 | | | | | 1 |
| | | 6 | | | 3 | 4 | | 2 |
| 2 | 5 | | | | | | | 4 |
| 6 | | | 4 | 2 | | | | 5 |

UN DIA COMO HOY



1873.- Muere el Coronel Don Manuel Trinidad Odría.
 1912.- En los Barrios Altos de Lima nace el compositor Pablo Casas Padilla, autor

de los vales "Desengaño", "Optimismo", "Juanita", "Anita", "Humillado", "Tiempos pasados", "Digna", "Olga", "Mal proceder", "Teresita" y otros.

MARZO

13

Horóscopo Diario

13 de marzo de 2025

Aries ♈
 Disfrutarás de actividades al aire libre que te ayudarán a reducir el estrés. Conocerás personas nuevas y podría surgir un amor importante.

Tauro ♉
 Los temas del hogar o la pareja influirán en tus planes. Controla tus gastos y piensa bien antes de firmar o comprometerte. La noche será agitada.

Géminis ♊
 Las reuniones sociales te traerán nuevas motivaciones. Si buscas aventuras, hoy es un buen día para ello.

Cancer ♋
 Las actividades en compañía te aliviarán la tensión. Los viajes serán beneficiosos y tu magnetismo atrae el amor.

Leo ♌
 La pareja estará receptiva, pero algo conflictiva. Cede un poco para evitar problemas y disfrutar de una noche apasionada.

Virgo ♍
 No te concentres solo en tus problemas, presta atención a los demás. Ten cuidado con los despistes durante los viajes y da más atención a la pareja.

Libra ♎
 Disfruta de paseos y distracciones para mejorar tu salud y bienestar. Atraerás miradas, pero también generarás celos. Ten precaución al conducir.

Scorpio ♏
 Las tareas del hogar dominarán tu día. No te preocupes demasiado, las circunstancias te ayudarán. Habrá sorpresas y buenos resultados en lo social.

Sagittarius ♐
 La tensión nerviosa afectará tu día. Procura no dejar que afecte a los demás. Vivirás momentos excitantes en el amor.

Capricorn ♑
 Si actúas con demasiada rigidez, tus relaciones afectivas podrían verse afectadas. Relájate un poco y disfruta del momento.

Aquarius ♒
 Podrías perder una amistad, pero ganarás la confianza de otras personas. Ten cuidado con lo que comes y bebes. Tu magnetismo atraerá al amor por la noche.

Pisces ♓
 Es un buen día para cumplir tus deseos emocionales. Cambia tus planes si es necesario y sigue tu corazón en lugar de la razón.

VICENTE DE LOS MILAGROS

AMO Y SEÑOR DE LOS AMARRES ETERNOS Y TEMPORALES

SOY LA SOLUCIÓN A TODOS TUS PROBLEMAS

VÉNGATE DE TU PAREJA, HAZ QUE SUFRA POR TI, QUE TE SEA FIEL, HAZ QUE TE OBEDEZCA CIEGAMENTE Y NO PUEDA ESTAR CON OTRO(A) NUNCA MÁS.

AMARRE PARA LOS 3 SEXOS

CURAMOS DAÑOS, ENFERMEDADES DESCONOCIDAS
 ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN, RASTREAMOS ROBOS.
 CURAMOS CHACRAS, FLORECEROS MINAS Y NEGOCIOS

SE LIMPIA Y SE CURA CON CUY NEGRO

EN HUÁNUCO: JR: GENERAL PRADO Nº 509
 ESQUINA CON LA CALLE HUALLAYCO HUARIACA: JR. PROGRESO CUADRA 1
 (FRENTE AL COLEGIO "SAN JUAN BAUTISTA")

Cel: 920 560 342

► **Construcción civil empezó a trabajar para armar su equipo que enfrentará la Liga 3 representando a Huánuco**

► **La evaluación de los nuevos jugadores del equipo 'constructor' está a cargo del profesor Pedro Sandoval**



HUANUQUEÑO EN EL ONCE IDEAL DE LA LIGA MX

El seleccionado nacional, Anderson Santamaría, fue destacado en el equipo ideal de la fecha, en la máxima división del fútbol mexicano

